



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0054/07/22
Oficio N°: SG.LP.08-2022/2479

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 05 de julio de 2022

FILEMON PEREZ BALDERRAMA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 04 de Julio de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Filemón Pérez Balderrama con giro de Almacenamiento y Transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2013/010 de fecha 18 de Abril de 2013, que cuenta con el código de identificación **T-08-040-PEB-001/13** ubicado en Camino El Largo-El Bonito 0+500 C.P. Madera Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 96.575 Metros cúbicos	4	433	436	25592351	25592354
astillas, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 100.558 Metros cúbicos	1	437	437	25592355	25592355

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

M. Delgado Ríos

DR. MARCOS DELGADO RÍOS



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

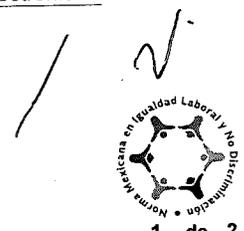
07/07/2022
Filemón Pérez Balderrama

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

TRAMITE 1 DE 2.



CUADRO 2

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD											
FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL).											
DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION											
GENERO	PINO					PRODUCTO	MADERA ASERRADA				
EXISTENCIA INICIAL	152.307	UNIDAD MEDIDA	M3A	FECHA (d/m/a)	22/06/2022	EXISTENCIA FINAL	96.575	UNIDAD MEDIDA	M3A	FECHA (d/m/a)	29/06/2022
GENERO	ENCINO					PRODUCTO	LEÑA				
EXISTENCIA INICIAL	151.158	UNIDAD MEDIDA	M3A	FECHA (d/m/a)	20/01/2022	EXISTENCIA FINAL	0.000	UNIDAD MEDIDA	M3A	FECHA (d/m/a)	01/02/2022

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)					
FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
22/06/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ROLLO (PINO)	25021198	11.504
22/06/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ROLLO (PINO)	25021205	34.520
22/06/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ROLLO (PINO)	25021381	39.121
25/06/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ROLLO (PINO)	25021404	18.400
25/06/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ROLLO (PINO)	25021405	32.000
28/06/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ROLLO (PINO)	25021420	21.521
29/06/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ROLLO (PINO)	25021426	18.524
SUMA					175.590

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)					
FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
26/06/2022	COMERCIAL DE MERCANCIAS Y SERVICIOS GERS S.A. DE C.V.		Madera aserrada (Pino)	25571463	53.811
SUMA					53.811

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO **55.00%**

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:	
 C. FILEMON PEREZ BALDERRAMA	CD. MADERA 22/06/2022
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION	LUGAR Y FECHA